

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día seis de octubre de dos mil veintidós, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo nº. 37), bajo la Presidencia de Alfonso Mendoza Trell, Presidente de la Junta Municipal de Casco Histórico, con la asistencia de vocales de Ciudadanos, P.S.O.E., y P.P. y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que a continuación se reseñan; con la presencia de la Jefa de Negociado de la Junta, actuando como Secretaria.

Vicepresidencia:

D. Ernesto Millán Lázaro

Vocales:

D. Pedro Jato del Real (P.P.)

D. Alberto Pérez García (Cs)

D^a Isabel Soria Irisarri (P. S.O.E.)**Representantes de Asociaciones de Vecinos**D^a. Carmen Turégano de A.VV. Parque Bruil San Agustín

D. Javier Magén de A.VV. Plataforma Afectados Gancho y Pignatelli

D. Joaquín Contamina de A.VV. Conde Aranda y Adyacentes

D. Antonio Pérez de A.VV. Stop Ruido Casco Histórico

Representante por las Asociaciones de Comerciantes

D. Joaquín Contamina

Justifican su ausencia

D. José Ramón López Goni (ZeC)

D^a Marisa Verde López de A.VV. Zaragoza Antigua**Secretaria:**D^a. Yolanda Olalla Capapey

Asisten a la sesión en calidad de invitados: A.VV. Plataforma de Afectados Gancho y Pignatelli, A.VV. Calles Dignas, Zaragoza Centro, Arbada, CHA, Escuela y Despensa y algunos vecinos más.

Seguidamente constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión para tratar el siguiente orden del día:



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Junta Municipal
Casco Histórico

1.- Aprobar si procede el acta de 5 de julio.

2.- Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico

- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
- Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social

3.- Mociones.

4.- Dar cuenta del Informe de la Comisión Técnica de Valoración, relativo a las Convocatorias de Subvenciones a A.VV., AMPAs, Entidades Ciudadanas y C.FF. 2022.

Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.

5.- Informe del Presidente.

6- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales

y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

.Intervenciones Públicas

El Sr. Presidente tras el oportuno saludo y agradecimiento por su presencia a los asistentes, da paso al orden del día. Antes desea que conste en acta el agradecimiento al Sr. Vicepresidente por presidir el pleno anterior ante su justificada ausencia de la que pide disculpas.

1.- Aprobar si procede el acta de 5 de julio.

Comenta el Sr. Presidente que el acta ha sido remitida a los miembros del pleno junto a la convocatoria y les pregunta si plantean alguna objeción a la misma.

Al no haber objeción a la misma, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico

- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
- Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social

Cede la palabra el Sr. Presidente a don Alberto Pérez para que comente la reunión de la Comisión de Trabajo de Urbanismo y Servicios Públicos.

D. Alberto Pérez da lectura al acta y comenta algunos puntos en ella contenidos. Ver anexo I

El Sr. Presidente da las gracias al Sr. Pérez e informa que José Ramón López ha remitido por correo electrónico una observación al acta de la Comisión de Urbanismo indicando que propuso que se llevara a cabo una mesa sobre el Plan Especial de Pignatelli.

El Sr. Mendoza le responde que ya existe una Mesa de seguimiento del plan, en la que todo el mundo está representado y la que en este momento ha de convocar el Subdelegado del Gobierno ya que la última reunión se celebró en el Ayuntamiento y así se quedó. Entiende pues, que la reclamación habría que hacerla al Subdelegado del Gobierno.

Cede la palabra ahora al Sr. Jato para que comente la Comisión de Cultura, Deportes y Acción Social.

D. Pedro Jato da lectura del acta y comenta la reunión. Ver anexo II

El Sr. Jato comenta que el Sr. López Goni ha hecho una objeción que explica el Sr. Presidente. Cree el Sr. López que se le han atribuido unas palabras que él no ha expresado. Tras la oportuna revisión se comprueba que, efectivamente, se trataba de otro Sr. López asistente a la comisión

El Sr. Presidente da las gracias al Sr. Jato y da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Mociones (ver anexo III)

Moción que presenta el grupo socialista del pleno de la Junta Municipal:

1- El Pleno de la Junta de Distrito de Casco Histórico insta al Alcalde de Zaragoza, último responsable del servicio del transporte público, a resolver la huelga del bus más larga de la historia de la Ciudad.

2.- El Pleno de la Junta de Distrito de Casco Histórico insta al gobierno de la ciudad a complementar con cargo a los ahorros producidos durante la huelga de autobús la bonificación de los títulos de transporte público recogida en el RD 14/2022 del Gobierno de España hasta un 50%.

El Sr. Presidente pregunta a la representante del grupo socialista si la retira o la mantiene a lo que ella responde que la mantiene, por lo que el Sr. Mendoza le cede la palabra en primer lugar.

D^a Isabel Soria comenta que desde el grupo socialista desean que se ponga fin a la huelga de transporte de la ciudad y desean contribuir pidiendo al pleno de la Junta Municipal que se una para instar al Alcalde de la Ciudad a que se pongan todos los medios para que la huelga finalice.

Seguidamente da lectura a la parte de la moción expuesta en esta acta al comienzo del punto 3 del orden del día.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si alguien desea hacer uso de la palabra antes de que lo hagan los portavoces de los grupos políticos representados en el pleno.

Al no solicitar nadie la palabra, el Sr. Mendoza se la cede a don Alberto Pérez para que se exprese en nombre del Partido Popular y de Ciudadanos.

D. Alberto Pérez da comienzo indicando que con todo el respeto a la moción y a quien la presenta, se trata de una moción que ya fue presentada a finales del mes pasado en la Junta Municipal de La Almozara, también exactamente igual en el pleno municipal y había sido tratado el tema en la Comisión de Servicios Públicos y Movilidad.

Por tanto, continúa el Sr. Pérez, dentro de la propuesta que puede ser totalmente legítima, ya fue debatida y votada en el pleno municipal por 16 votos en contra y 15 a favor, quedando pues rechazada. No tendría ningún sentido pedir al pleno del Ayuntamiento que volviera a debatir sobre el mismo tema.

Finaliza indicando que ellos van a votar que no a los dos puntos al considerar que ya están tratados.

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea tomar la palabra en segunda vuelta y la respuesta es negativa.

Continúa don Alfonso Mendoza indicando que poco tiene que añadir a las palabras de don Alberto Pérez y, si bien la moción fue presentada unos días antes de que fuera debatida en la sesión plenaria de la ciudad (por eso dice haberle preguntado a la Sra. Soria si deseaba retirarla) resulta contradictorio traer algo a debate que ya ha sido debatido y votado en el pleno municipal.

El Sr. Presidente da paso a la votación de la moción.

El resultado de la votación es: un voto a favor (la vocal del PSOE) y 4 votos en contra (2 vocales del PP, 1 de Cs y el voto del Sr. Presidente).

La moción queda rechazada.

4.- Dar cuenta del Informe de la Comisión Técnica de Valoración, relativo a las Convocatorias de Subvenciones a A.VV., AMPAs, Entidades Ciudadanas y C.FF. 2022.**Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.**

El Sr. Presidente informa que el pasado día 13 de septiembre se reunió la Comisión Técnica de Valoración de las solicitudes de subvenciones en la Junta Municipal de Casco Histórico en sus cuatro convocatorias: A.VV., Entidades Ciudadanas, AMPAS y C.FF.

Dada la extensión del resultado de la valoración, como viene siendo habitual en esta Junta Municipal, se colgarán en el tablón de anuncios para su consulta.



El Sr. Presidente desea dejar constancia que la solicitud de subvención a la Comisión de Fiestas quedará pendiente ya que no se cumplieron los condicionantes expresados en esta Junta en mayo de este año donde expresamente, como consta en el acta, se dijo:

“En dicha Comisión estará representada esta junta den Distrito por su Vicepresidente y por el Coordinador de la Comisión de Cultura.”

Ni el Vicepresidente ni el Coordinador de Cultura fueron nunca convocados a ninguna reunión de la Comisión de Fiestas.

Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.

El Sr. Mendoza cede la palabra a la secretaria para que informe sobre las resoluciones de las que dar cuenta.

- Resolución por la que se modifica la señalización existente junto al Mercado Central.
- Resolución por la que se establece reserva de espacio por obras para acceso a solar de 5 mts en calle Madre Rafols 8.
- Resolución por la que se establece a petición de parte reserva de espacio ante hotel en el n.º 27 de la calle Manifestación.

5.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente va a informar sobre varios aspectos añadiendo que va a ser lo más breve posible.

Cámaras de Seguridad del Casco Histórico. –

Comienza el Sr. Presidente que ya está en marcha la tramitación, que no es sencilla, de las 4 nuevas cámaras de seguridad que se van a instalar en el distrito y que ya se trataron en la sesión anterior.

Calle Cerezo esquina Conde Aranda
Calle Cerezo con Boggiero (enfrentada transversalmente a la cámara existente)
Calle San Pablo 59, con orientación a la plaza de San Pablo
Calle San Pablo 63 orientada a la calle Cerezo

El expediente no es sencillo, pero se espera que pronto sea una realidad.

Residencia Escolar Pontoneros

El 6 de septiembre el Sr. Presidente asistió al acto simbólico de la primera piedra de la futura residencia de Pontoneros. Por fin empieza a ser realidad un proyecto del que mucho se ha hablado en legislaturas anteriores y que por unas razones u otras nunca terminaba siendo una realidad. Está seguro -indica el Sr. Mendoza- que la residencia será un motor de actividad cultural y comercial de la que todo el entorno se verá beneficiado.

Reunión iluminación Pignatelli

El 13 de septiembre el consejero Víctor Serrano reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las asociaciones que tuvieron interés en el tema para poder escuchar de boca de la responsable de la compañía eléctrica los planes y posibilidades de iluminación de este entorno. Desea el Sr. Presidente agradecer al Consejero y a todos los que participasteis en la reunión el interés sobre este tema.

Homenaje a las Heroínas

EL 21 de Septiembre la ciudad rindió homenaje a las Heroínas de los Sitios: Agustina Zaragoza, Manuela Sancho y Casta Álvarez. El acto tuvo lugar en el zaguán del ayuntamiento por la mañana y por la tarde en la plaza del Pilar. Hubo una parada militar que concluyo con el regreso de los restos de las heroínas a la Iglesia del Portillo que es donde está la capilla en su honor.

Monográfico plaza San Pedro Nolasco

El Pasado 26 de septiembre tuvo lugar en este mismo salón un monográfico sobre la reforma integral de la plaza San Pedro Nolasco, donde los técnicos responsables de la redacción del proyecto, como, los del área de infraestructuras y la propia Consejera del Área, Patricia Caveró, informaron a todos los que estuvieron

interesados de los planes para esta plaza. Vecinos, hosteleros y comerciantes pudieron hacer las sugerencias al proyecto que estimasteis oportuno para que los técnicos mejoraran, en lo posible, el proyecto que presentaron y que tiene como premisa ser un proyecto Saludable, Amable y Accesible.

Tercer Ciclo de Música 3 Culturas

Los jueves 8, 15 y 22 de septiembre tuvieron lugar los conciertos de música de este ciclo. Es la tercera edición y cada año tiene más acogida, quedándose pequeños los lugares donde se realizan. El Sr. Presidente indica que asistió con el Sr. Vicepresidente a 2 de ellos y la verdad es que es para felicitar a los organizadores y a la directora de ciclo, Esther Ciudad, por la calidad de las actuaciones.

Varias reuniones

Indica el Sr. Mendoza que ha mantenido varias reuniones con algunas entidades del barrio, el día 5 y 28 de septiembre con la Plataforma del Gancho (en la reunión del día 28 estuvo el Consejero de Acción social y Familia Ángel Lorén); el 7 de septiembre con los detallistas del Mercado Central; el 15 del mismo mes con Joaquín Contamina (comerciantes Conde Aranda), etc.

Concurso de Magia.- 24 de septiembre

El Sr. Presidente cede la palabra a don Alberto Pérez para que informe ya que fue él quien asistió al mismo.

D. Alberto Pérez agradece que se le designara para asistir al Concurso de magia. Comenta que participaron 12 magos y que la elección del primero y segundo premio lo tuvieron claro, no así el tercero que estuvo más difícil.

Era la segunda edición del concurso y hubo mucha afluencia lo que hace pensar que esta cogiendo fuerza.

Finaliza indicando que quedó muy contento con la experiencia.

Hotel Entidades del Casco

Indica el Sr. Presidente que una de las cuestiones de las que hemos hablado en varias ocasiones en este pleno y en reuniones particulares con algunos de vosotros es la reapertura del "hotel de Entidades" que funcionó hasta el comienzo de las obras en el Mercado Central y que luego no se abrió por la pandemia. Cree que en la situación sanitaria actual es posible reabrir ese espacio y ponerlo a disposición de

las entidades que lo soliciten. La idea es que funcione como siempre y por ello quien esté interesado deberá dirigirse a la Junta a partir del lunes 2 de noviembre.

6- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

Como viene siendo habitual, con la convocatoria del Pleno se indicaba que los miembros del mismo que lo desearan podían hacer llegar sus preguntas o consideraciones a través del correo de la Junta.

Se han recibido varias que vamos a ver a continuación.

La Plataforma Gancho y Pignatelli ha hecho llegar alguna cuestión que resume a continuación el Sr. Presidente:

- 
- Cámaras de Seguridad. - Ya se ha comentado anteriormente sobre este tema.
 - Petición de Puntos de Luz en las calle Cerezo. - Indica a la secretaria que se remita escrito a la Consejera con la petición.
 - Conservatorio de música. - La solicitud para hacer cualquier cosa referida al Conservatorio debería partir de la administración competente que es el Gobierno de Aragón. Hasta este momento no se tiene ninguna noticia de que el Gobierno de Aragón quiera hacer ninguna ampliación del Conservatorio. El ayuntamiento tiene sus equipamientos que son: la escuela municipal de música y danza y el conservatorio municipal elemental (en Palafox) y el departamento de moderna (en la calle las Armas).
 - Grietas en Zamoray 8 y 10. - Los bomberos ya han revisado el edificio y han emitido el informe correspondiente.
 - Descatalogaciones. - En Gerencia de Urbanismo se acordó iniciar los estudios de todas las catalogaciones para ver si se adecuaban a lo que hoy se entiende por un edificio catalogable o si por las causas que fuera procedía la descatalogación. Así que se estará a lo que se diga desde la Consejería competente.
 - Campana de sensibilización basuras. - En la reunión que se mantuvo con el Consejero Lorén se habló de este tema y se quedó que se llevaría a cabo a través de entidades y asociaciones.
 - Desalojo Edificio Pignatelli 43 y 48. El pasado 29 de septiembre el Consejero Serrano anunció la inversión de casi 2 millones de euros en la expropiación de cuatro solares situados en la calle de José Zamoray 17 y otros tres en la de

Agustina de Aragón situados en los números 20, 22-24 y 29. También se actuará en diez inmuebles ubicados en la calle del Caballo, 9; Miguel de Ara 36, Agustina de Aragón (6, 8 y 26) y Pignatelli 43 (dos propiedades), 48 (cinco), 67 (dos), 69 y 76 (otras dos).

Los miembros de la Plataforma presentes en el pleno recuerdan al Sr. Presidente que en el correo electrónico que remitieron, pedían en su punto 6º que para los próximos presupuestos se incluya el asfaltado y retirada de adoquines en las calles San Blas y Mosén Pedro Dosset para así acabar con los adoquinados defectuosos del barrio de San Pablo.

El Sr. Presidente les responde que se trasladará la sugerencia a la Consejera doña Patricia Cavero.

Dª Marisa Verde plantea algunas preguntas sobre algunos temas.

- Seguridad vial en la calle Predicadores.- El Sr. Presidente ha comentado el tema con la Consejera Cavero, pero se le pasará lo comentado por la Sra. verde para que lo valoren.
- Veladores.- La nueva normativa está en marcha precisamente para regular la ocupación de espacio público. Ahora los hosteleros tienen la obligación de señalizar el espacio autorizado para terraza para que de forma rápida los inspectores de SSPP puedan revisar si cumplen o no.
- Campaña de Sensibilización de Basuras.- Ya se ha tratado el tema en este pleno.
-

Plaza San Pedro Nolasco. Hubo una reunión monográfica hace unos días donde se presentó el proyecto y los que quisieron pudieron hacer las sugerencias oportunas para que los técnicos del área y los de la empresa que ha hecho el proyecto puedan, en su caso, tomarlas en consideración.

Finaliza este punto del orden del día el Sr. Presidente informando sobre la reapertura del llamado Hotel de Entidades que funcionó hasta el comienzo de las obras de remodelación del Mercado Central y que luego no se abrió por la pandemia. Cree que en la situación sanitaria actual es posible reabrir ese espacio y ponerlo a disposición de las entidades que lo soliciten. La idea es que funcione como siempre y por ello quien esté interesado deberá dirigirse a la Junta a partir del lunes 2 de noviembre.

Joaquín Contamina remite algunas sugerencias:

- Nombre de la Residencia Pontoneros. El nombre de esta residencia es XIOR Pontoneros, en concordancia con el nombre de las otras residencias que tiene la empresa.

- Instalación de Marquesina en la calle Conde de Aranda 42.- Se trasladó la petición desde la Junta a SSPP.
- Prohibición fumar en Marquesinas.- El Sr. Presidente comenta que desconocía que hubieran hecho esta petición. Pide al Sr. Contamina que se la haga llegar para poder revisarla.

Finalizan las sugerencias recibidas vía correo electrónico con la de la Asociación Stop Ruidos.

- Plaza San Pedro Nolasco. Recuerda de nuevo el Sr. Presidente que hubo una reunión monográfica hace unos días donde se presentó el proyecto y los que quisieron pudieron hacer las sugerencias oportunas para que los técnicos del área y los de la empresa que ha hecho el proyecto pudieran, en su caso, tomarlas en consideración. Entiende que el documento que le han hecho llegar acerca de este tema lo han mandado a los técnicos tal y como se quedó el día de la reunión.

Informe Casa del Loco.

El Sr. Presidente agradece la información pormenorizada del incidente de mayo que le ha remitido la A.VV.

Cree que todos entienden que la problemática del ruido es uno de los grandes problemas comunes en la mayoría de las ciudades de nuestro país y, quizás, de la mayoría de las capitales del mundo. No por ello se debe mirar a otro lado sino afrontarlo con decisión y por eso el Gobierno de la ciudad con los Grupos municipales ya han mantenido reuniones para encauzar la adecuación de la ordenanza del ruido.

No está de acuerdo el Sr. Presidente con afirmaciones como que el Lobby étlico está apropiándose con la ayuda del ayuntamiento de Zaragoza y sus subvenciones de muchas calles y plazas. Cree que son afirmaciones grandilocuentes que para quien las escribe pueden quedar bien en su papel pero que al fin y a la postre son juicios de valor que pueden descalificar a quienes las vierten.

A pesar de que el Sr. Presidente ha dado respuesta a las sugerencias recibidas, abre un turno de palabras por si alguien desea plantear alguna cuestión que no haya sido tratada.

D. Joaquín Contamina lamenta que no se haya podido tener en cuenta el nombre del Conde de Aranda que él había solicitado para el antiguo cuartel de Pontoneros.

Por otro lado agradece la petición realizada y que él sugirió acerca de la colocación de una marquesina en Conde Aranda.

Sobre los veladores, el Sr. Contamina opina que se trata de un tema abusivo. En ocasiones, al limpiar las mesas se tiran los restos de comida al suelo y es cuando acuden todas las palomas de las que luego la gente se queja. En general el Sr. Contamina se muestra muy descontento con el incumplimiento de los hosteleros en materia de veladores.

Finalmente recuerda al Sr. Presidente que quedaría pendiente su petición de que se pudiera hablar con las entidades bancarias para que eliminasen los gastos de gestión que cargan, cuando se tratara de entidades ciudadanas sin ánimo de lucro.

El Sr. Presidente le comenta al Sr. Contamina que no hay que generalizar, que hay hosteleros que cumplen y algunos que no pero, igual que sucede en todas las profesiones y él en este caso desea romper una lanza a favor de todo el mundo.

Entiende que quizás haya que hacer un seguimiento más exhaustivo y recuerda que en la nueva ordenanza se recogen aspectos que, de cumplirlos, corregiría mucho algunos aspectos nombrados en este pleno.

Sobre los gastos bancarios el Sr. Mendoza lamenta que desde el Ayuntamiento haya poco que se pueda hacer y en cuanto a justificar parte de la subvención con ese tipo de gastos, recuerda que hay que cumplir con las bases de las convocatorias que no solo se rigen por los acuerdos municipales, sino que existen normas de rango superior que hay que cumplir.

D. Antonio Pérez de A.VV. Stop Ruido Casco Histórico da comienzo a su turno de palabra dirigiéndose al Sr. Presidente indicándole que descalificar a una persona sin conocerla es muy atrevido por su parte.

Entiende el Sr. Pérez que cuestiones como las que acontecieron el pasado día 6 en la calle Mayor seguirán ocurriendo en tanto no se cumpla la Ley y el primero que debe de cumplirla y hacerla cumplir es el Ayuntamiento.

Recuerda el Sr. Pérez al Sr. Presidente que han enviado varios escritos al Ayuntamiento sin recibir respuesta a ninguno de ellos. Da lectura a alguno de ellos.

Recuerda que en la reunión ya propusieron la reducción de la carga y descarga para el disfrute de los niños y sino que se reduzcan un poco los veladores, que no respetan las medidas establecidas.

Indican que van a colaborar con el Ayuntamiento y van a mandar alguna denuncia para que la Ley sea cumplida.

El Sr. Presidente aclara que él no ha descalificado a nadie, sino al escrito de la asociación.

Sobre la remodelación de la plaza San Pedro Nolasco comenta que entre todos tenemos que mejorar y estamos, dice, en un punto en que se pueden hacer cosas.

Anima al Sr. Pérez a presentar sus peticiones sobre la plaza a la Sra. Consejera.

Sobre la última parte de su intervención, el Sr. Presidente se muestra en desacuerdo e indica que no quiere entrar en descalificaciones como ellos sí han hecho.

Ni todo es tan negro ni todo es tan blanco, comenta el Sr. Mendoza y, como administración, estarán encantados de que se colabore con el Ayuntamiento.

Le llega al Sr. Presidente una petición de última hora de Calles Dignas que pasa a don Alberto Pérez para que sea estudiada al detalle en la próxima comisión que se celebre.

D^a Carmen Turégano hace referencia a varias cuestiones.

Pregunta si los establecimientos que tienen veladores tienen la obligación de limpiar el espacio de la acera que ocupa el velador ya que en el Parque Bruil el bar que hay no lo limpia y va a para todo a una plaza.

Comenta el mal estado en que se encuentra el llamado Solar del Conejo que se ha convertido en un váter para perros, sugiere que se le de un repaso de limpieza.

Informa que en el n.º 10 de Cantín y Gamboa hay un registro destapado y rodeado por vallas sin que se esté haciendo nada y así llevan al menos 5 meses.

El Sr. Presidente comenta que desconoce si tiene que limpiar o no la acera, pero cree que el sentido cívico también existe y podría aplicarlo el titular del establecimiento.

Sobre el solar del Conejo indica que no es un espacio como sí hay otros para el uso de los perros, a la vez que recuerda que como dice el dicho "No es más limpio el que más limpia sino el que menos ensucia" y en este caso es usado por gente sin escrúpulos.

Comenta también la Sra. Turégano que entre la calle Rodríguez de La Fuente y Alto Aragón hay un solar que suele limpiar el Ayuntamiento (sino estaría sin limpiar a pesar de ser privado) que en este momento hay árboles rotos y caídos. Cree que debería llevarse a cabo una actuación de limpieza.

El representante de Calles Dignas expone cuestiones del entorno de la calle Pignatelli que se han llevado a cabo y otras que cree que deberían de llevarse a cabo.

El Sr. Presidente le manifiesta que están teniendo mucha paciencia y se lo agradece pero también hay que ver las cosas buenas.

Lamenta el Sr. Mendoza lo difícil que resulta corregir todo lo que algunas personas no se cansan de hacer sin pensar en los demás. Hace referencia a un enganche de luz retirado en la calle Pignatelli y al rato ya estaba de nuevo enganchado.

Hace también referencia el Sr. Mendoza a la inversión de 2 millones de euros que se están invirtiendo en varios espacios e intentando resolver 14 problemas a la vez pero resulta complicado imaginar lo que cuesta poder intervenir en un solo espacio. Si al final se pudiera conseguir que la legislación cambiara en materia de ocupación de viviendas sería un gran logro.

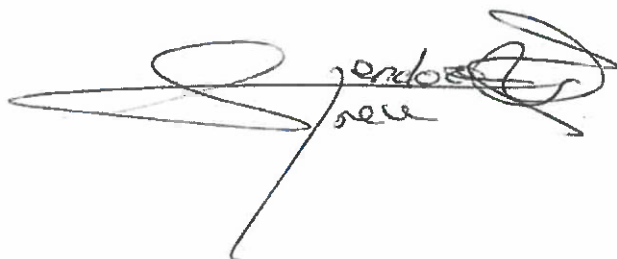
No obstante el Sr. Presidente desea expresar la confianza en que algo se ha avanzado.

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

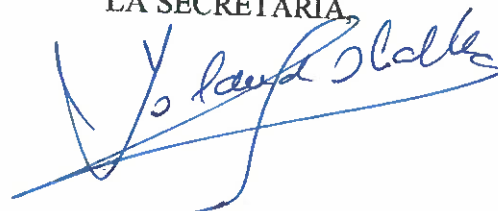
Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicepresidente, siendo las 19:55 horas levanta la sesión.

I.C. de Zaragoza, 6 de octubre de 2022.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17:05 horas, del día 18 de mayo de 2022, se reúne la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Ernesto Millán (Vicepresidente de la Junta de Distrito), Alberto Baños (Vicecoordinador Urbanismo), Pedro Jato

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Luis Bernal, Isabel Soria

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

CHA - Paco Ezquerro

CALLES DIGNAS – Carlos Blanco, Javier Giménez

AV LANUZA CASCO VIEJO – Eddy Castro

AVV PARQUE BRUIL-SAN AGUSTÍN – Carmen Turégano

ALQUIMIA PRO MÚSICA – M.ª Teresa Benavente

ESCUELA Y DESPENSA – Pedro Martínez

PLATAFORMA DE AFECTADOS EL GANCHO Y PIGNATELLI – Javier Magén, Oscar Lupón

VECINA DE LA C/ SAN PABLO 14 – M.ª Jesús Martínez

ORDEN DEL DÍA

1.- Dar cuenta de las nuevas peticiones, instancias e información, recibidas en la Junta respectivas a Urbanismo y SS PP.

Se recibe escrito por parte de Parques Y Jardines. El propietario del Bar sito en la Avda. Cesar Augusto 35 solicita la retirada de dos bancos frente a su establecimiento para poder desplegar la terraza sin que le estorben y se pide a la Junta que informe de su posición respecto a ello. Comentado con los asistentes el sentimiento mayoritario es que los bancos estaban antes que la terraza del bar y por lo tanto deben quedarse.

Se recibe escrito por parte de SS.PP. Informando de que han recibido una solicitud del Bar sito en Calle Mayor 53 para cambiar la ubicación de los contenedores del Mercado de San Vicente de Paúl que se han instalado frente al mismo y que le incomodan para desarrollar su actividad, y nos indican que el servicio considera el lugar actual el indicado para la ubicación de los mismos.

Se recibe escrito por parte de la Cdad de Vecinos de Mayoral 2-8, Agustina de Aragón 69-71 y Cerezo 5. En el cual manifiestan, que tras haber tenido determinadas informaciones sobre el Plan Zamoray-Pignatelli, no se incluyan bancos u otros elementos ornamentales en dichas calles por conllevar riesgos para los ciudadanos.

Por parte de José Ramón López, vocal de ZeC, se responde y comenta sobre las preguntas que trae: en las que propone extender la reforma de la Calle Predicadores a lo largo de la vía (paralela al Luis Buñuel) hasta enlazar con la Calle Celma ya que esta última pretende ser reformada con características similares a la reforma de la Calle Predicadores. También se informa que todavía no se tiene información sobre los nuevos intercambiadores CTAZ previstos en el Portillo y San Miguel.

Por parte de Carmen Turégano de AVV Parque Bruil, comenta la falta de iluminación y de conservación de la muralla romana en Alfonso V, asimismo solicita valoración para ver si uno de los dos tramos de escaleras que hay en esa misma calle junto al Albergue Municipal y que la unen con la Calle de las Arcadas, podría convertirse en rampa para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida. Aporta además en el escrito reiteradas demandas vecinales en esa parte del distrito.

2.- Ruegos y preguntas.

Por parte de Javier Magén de la Plataforma de Afectados Zamoray Pignatelli, comenta que en los solares de los núm. 71, 73 y 84 de la calle Boggiero, entre Cerezo y Mayoral, a raíz de limpiar a presión las alcantarillas ha salido una plaga de ratas y solicita la desratización de la zona.

Por parte de M.^a Jesús, vecina de la Calle San Pablo 14, pregunta qué puede hacer ya que su finca es de las pocas de esa zona que saca a diario por la noche el cubo de basura de la comunidad, así que este es utilizado por todos los vecinos de alrededor y que en sus fincas no tienen. Pregunta si hay algún tipo de inspección municipal para este aspecto.

Por parte de Carlos Blanco de Calles Dignas, pregunta sobre la colocación de maceteros en la Calle Pignatelli.

Se comenta también:

- que en la Calle Cantín y Gamboa 18-20, hay un registro eléctrico sin tapa y cubierto con cartones.
- que en el Bar Cadillac de la Calle Verónica se están excediendo con la cantidad de mesas de la terraza y a veces el tramo entre esta calle y el Coso resulta impracticable.
- que si fuera posible en la zona de la Magdalena, Rebolería y Tenerías les gustaría que llegaran más flores del programa Zaragoza Florece.
- que frente a la Audiencia Provincial hay un socavón que debería repararse.
- que el semáforo que regula la salida desde Av. Cesar Augusto hacia Conde Aranda no está bien determinado el paso de peatones y con el entramado coches/tranvía es una zona de peligro para los viandantes.
- que la futura plaza San Pedro Nolasco ha de ser una referencia para futuras plazas y que a los vecinos y asociaciones les gustaría poder participar en ideas para la misma. Se informa de que la concejal Patricia Caveró ya dijo en comisión plenaria que traería el ante-proyecto al distrito una vez redactado para exponérselo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 19:35 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Alberto Pérez

Fdo.: Alberto Baños

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17:05 horas, del día 13 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Pedro Jato (Coordinador Cultura)
GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)
GRUPO MUNICIPAL PSOE – Jorge Ibarbuen
GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN – José Ramón López
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CASCO HISTORICO – Joaquín Contamina
CALLES DIGNAS – Carlos Blanco, Yolanda Galindo
CASA DE CANARIAS EN ARAGÓN – Luis Dorado, Pedro Díaz Ramos
AVV GANCHO PIGNATELLI – Anselmo Fernández
PLATAFORMA DE AFECTADOS ZAMORAY-PIGNATELLI– Javier Magén

ORDEN DEL DÍA**1.- Se comentan y debaten los siguientes asuntos:**

- Se reclaman soluciones en cuanto a la limpieza de las calles y el depósito de basuras fuera de los cubos y fuera del horario establecido para ello. La propuesta es hacer una campaña de concienciación y de información sobre la normativa en los colegios de la zona.

- Se reclama que en la Pz. Santo Domingo no hay contenedores de basura y los vecinos tienen que recorrer la calle San Blas para tirarla. Asimismo se reclama que los contenedores de C. Mayoral con Av. Conde Aranda están en plena acera disminuyendo el espacio de paso para peatones.

- José Ramón López hace alusión a que el extinto servicio de mediación sería una posible solución para determinados conflictos.

Se da cuenta de los avances en el desarrollo del Plan Zamoray-Pignatelli, en este caso se detallan algunos aspectos de la mejora prevista en la luminaria de las calles contempladas en el plan.

Se producen una serie de intervenciones por parte de los vecinos y entidades relativas a las mejoras necesarias en el área Zamoray-Pignatelli para mejorar la convivencia de los vecinos y hacer de esa parte del barrio un lugar mejor habitable. La situación, detallan, es insostenible. Las continuas peleas y conflictos provocadas por el tráfico de drogas, los narcopisos, los pisos okupados. La falta de civismo por parte de estos mismos, por ejemplo, los okupas tiran las basuras desde los propios pisos a los solares colindantes a modo de canasta de baloncesto. Los solares están también llenos de basura, con ratas y no se limpian. Por supuesto en las calles se acumula basura a cualquier hora del día. La inseguridad a ciertas horas del día, impide que los vecinos puedan llegar tranquilos a sus casas e incluso que no se atrevan a que sus hijos con edad de ir y venir solos, no puedan hacerlo por miedo a ser atracados o agredidos. Indican que a la hora de denunciar estos hechos la propia policía les dice que hay poco que hacer y que es difícil actuar contra ello. Reclaman mayor implicación por parte de las diferentes administraciones y califican como insuficiente el Plan Especial.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 19:35 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR

Fdo.: Alberto Pérez

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Alberto Baños

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Mediante la conexión 883 7737 0318, en la plataforma de video-llamadas y reuniones virtuales – Zoom –, siendo las 19:30 horas, del día 16 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Ernesto Millán (Vicepresidente), Jorge Gonzalo (Coordinador Cultura), Alberto Baños (Vicecoordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL PSQE – Jorge Ibarbuen, Isabel Soria

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

CHA - Paco Ezquerro

ESCUELA Y DESPENSA – Pedro Martínez

AV PARQUE BRUJIL SAN AGUSTÍN – Carmen Turégano

CALLES DIGNAS

ORDEN DEL DÍA**1.- Dar cuenta de las nuevas instancias recibidas en la Junta respectivas a Urbanismo y SS PP.**

A saber:

- José Ramón López, vocal de ZEC, presentó un escrito con una serie de preguntas de interés que son resultados de viva voz en la medida de lo posible, quedando alguna cuestión pendiente para próximas comisiones.

- Alberto Jiménez, de músicos de hoy, comunicó que se ha detectado menudeo de drogas en el 1º y 2º piso de Coso 180 y C/ Alcober 4. Sería conveniente incrementar la vigilancia en esa zona para frenar dicha actividad delictiva.

- Dos vecinas de C/ Agustina de Aragón que prefieren mantener su anonimato, solicitan a colación de la elaboración del Plan Pignatelli, que no se coloquen bancos, ni fuentes, ni otros ornamentos en esas calles ya que pueden incrementar la concentración de personas con pretensiones delictivas en esos puntos donde se encuentren.

- Miguela Manero, presidenta de la Asociación de Mayores, comenta que debido a las restricciones por la pandemia llevan mucho tiempo sin poder utilizar las instalaciones de la Casa Amparo para reunirse y solicita que se les conceda otro espacio donde poder hacerlo.

- Por parte del coordinador se pone en conocimiento de los vecinos la solicitud de por parte del área de SSPP en la que se pide colaboración de los vecinos y entidades para detectar las zonas donde existan *graffitis* y pintadas con el fin de acometer un plan de limpieza intensiva de los mismos en nuestra ciudad. Las propuestas habrán de llegar vía email a la Junta antes del lunes 27 de septiembre.

2.- Ruegos y preguntas.

Pedro Martínez de ESCUELA Y DESPENSA, sugiere que el Plan Pignatelli forme parte de las comisiones por defecto y se trabaje en él de forma transversal. De manera que fluya la información en ambas direcciones.

Isabel Soria, vocal del PSOE, sobre la reforma de la C/ Predicadores pregunta porqué las obras llevan tanto retraso y plantea que se mire bien que las nuevas zonas de aparcamiento no coincidan en el lado en el que se encuentran locales de hostelería, ya que esto les perjudica más a este tipo de establecimientos que a otros.

Carmen Turégano, de AV PARQUE BRUIL SAN AGUSTÍN, avisa de que el Grupo Aloy Sala va camino de convertirse en un nuevo Pignatelli si no se hace algo de manera urgente, dada la *okupación* ilegal de edificios, venta de droga y mal uso del viario público.

3.- Por todo lo tratado esta comisión valora la importancia y solicita a la Junta tramitar con urgencia lo siguiente:

- Vigilancia y comprobación de los hechos comentados en el primer punto, relativos al menudeo de drogas en el 1^{er} y 2º piso de Coso 180 y C/ Alcober 4.

- Solicitar un nuevo espacio para mayores donde se puedan reunir, tal y como se comenta en el punto primero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 20:20 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Alberto Pérez

Fdo.: Alberto Baños

ACTA Nº 12 (CORPORACIÓN 2019-2023)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17:05 horas, del día 18 de Mayo de 2022, se reúne la Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP – Pedro Jato (Coordinador de Cultura) Alberto Baños (Vicecoordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Luis Bernal, Isabel Soria

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

CHA - Paco Ezquerro

AGRUPACIÓN EMPRESARIAL ZARAGOZA CENTRO - Carlos Arnal

PLATAFORMA DE AFECTADOS EL GANCHO Y PIGNATELLI – Javier Magén, Oscar Lupón

STOP RUIDO – Luis Monforte, Miguel Morte

AV Conde Aranda – Joaquín Contamina

AV LANUZA CASCO VIEJO – Eddy Castro

AV VIA ROMANA – Iván Mestre

ESCUELA Y DESPENSA – Pedro Martínez

ORDEN DEL DÍA**1.- Dar cuenta de las novedades en relación con la Comisión.**

Respecto de la reapertura del Centro Musical Las Armas, se ha ampliado el plazo para presentar ofertas hasta el **16 de junio de 2022**. El plazo había finalizado el día 17 de mayo, pero se ha prorrogado por un recurso presentado por un interesado y que ya ha sido resuelto por el TACPA (Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón)

2.- Ruegos y preguntas.

Pedro Martínez: Solicita la presencia en la Comisión de la Consejera de Cultura Sara Fernandez o algún técnico de su equipo.

Paco Ezquerro: Comenta el cambio de directiva producido al frente del equipo de fútbol de El Gancho y solicita información sobre los vestuarios del campo de fútbol que comparten con el Actur y que ya están dotados con partida presupuestaria.

Carmen Turégano: Solicita que se ilumine la Muralla en la Calle Alonso V para ponerla en valor y mejorar el entorno de la misma.

JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

Eddy Castro: comunica que será á Asociación Lanuza -Casco Viejo la que organizará las fiestas de San Juan 2022 con la colaboración puntual de la Asociación de Pedro Martínez. Las Fiestas serán del 23 de junio al 3 de Julio.

Pedro Martínez: Manifiesta su intención de traer algun acto de las Fiestas del Pilar a la Plaza de San Pablo y recuperar par el primer fin de semana de octubre las tradicionales fiestas de Boggiero en honor a la Virgen del Rosario.

Isabel Soria: Propone que la Junta y Turismo realicen visitas guiadas por el Casco y que vecinos del barrio que se ofezcan en la Junta enseñen lugares y calles, contando historias y anécdotas sobre hechos ocurridos en el mismo. Eddy recuerda que el Pich organiza visitas teatralizadas para conocer rincones del Casco Historico que se realizarán hasta el mes de septiembre. Tambien se realizaran visitas con los cabezudos como guias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 17:45 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
El COORDINADOR

Fdo.: Pedro Jato del Real

Vº. Bº.
El VICECOORDINADOR

Fdo.: Jesús Almenar Carcavilla

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 18:05 horas, del día 29 de junio de 2022, se reúne la Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Pedro Jato (Coordinador de la Comisión)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Isabel Soria

GRUPO MUNICIPAL ZEC -

CHA - Paco Ezquerro

PLATAFORMA DE AFECTADOS EL GANCHO Y PIGNATELLI – Javier Magén, Oscar Lupón

STOP RUIDO – Luis Monforte, Miguel Morte

AV Conde Aranda – Joaquín Contamina

ORDEN DEL DÍA**1.- Dar cuenta de las novedades en relación con la Comisión.**

Respecto de la reapertura del Espacio Las Armas, se han presentado dos ofertas. En Julio se celebrará una mesa administrativa y los correspondientes informes técnicos. Dados los temas que afectan a este espacio se realizará de forma que se llegue a la adjudicación que se ajuste totalmente a la legalidad.

En lo relativo a los vestuarios del campo de fútbol de Ranillas y que afecta al equipo de El Gancho, podemos decir que la Concejal de Deportes manifiesta que la partida presupuestaria esta consignada. La reforma de los vestuarios se encuentra en la oficina de proyectos del área de Urbanismo y se va a proceder a una revalorización del coste de las obras y a la redacción de un nuevo pliego a la mayor brevedad posible.

Paco Ezquerro manifiesta su preocupación porque las obras afecten a la competición y solicita que se realicen en verano,

2.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 18:35 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
El COORDINADOR



Fdo.: Pedro Jato del Real

Vº. Bº.
El VICECOORDINADOR

Fdo.: Jesús Almenar Carcavilla

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17,00 horas, del día 13 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Ernesto Millán (Vicepresidente de la Junta de Distrito)
Pedro Jato (Coordinador de la Comisión)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Luis Bernal

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

PLATAFORMA DE AFECTADOS EL GANCHO Y PIGNATELLI – Javier Magén, Oscar Lupón

AV Conde Aranda – Joaquín Contamina

ORDEN DEL DÍA**1.- Dar cuenta de las novedades en relación con la Comisión.**

Respecto de la reapertura del Centro Musical Las Armas, se ha abierto el sobre de propuestas técnicas y este mes se abrirá el de propuestas económicas. La adjudicación será ajustada a la legalidad y lo más garantista posible.

En lo que respecta a los Baños Judíos, se adjunta al acta un informe técnico sobre las soluciones arquitectónicas que se están buscando para su apertura.

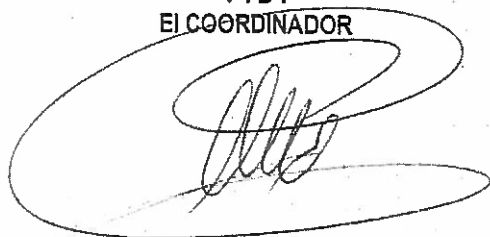
2.- Ruegos y preguntas.

Joaquín Contamina, solicita que la nueva Residencia de Estudiantes lleve por nombre "Conde Aranda", otros vecinos piden Padre Pedro, o Pignatelli.

El Sr. López manifiesta que el entorno de viviendas y vecinos que rodean al Espacio Las Armas no es el más adecuado para que pueda cumplir con su finalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 17,30 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR



Fdo.: Pedro Jato del Real

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Jesús Almenar Carcavilla

Asunto: Información Baños judíos

Dé: Ruben Castells <rcastells@zaragoza.es>

Fecha: 13/9/22 13:48

Para: Jato del Real Pedro-Manuel <pjato@zaragoza.es>

CC: Jefatura de Cultura <jefacultura@zaragoza.es>

Buenos días,

atendiendo a la consulta telefónica realizada se le adjunta breve respuesta sobre la situación actual del proceso de musealización de los baños judíos.

Desde una fase temprana se desarrolló un trabajo conjunto entre la Dirección de Servicios de Arquitectura y el Servicio de Cultura para la coordinación de proyectos, y que la intervención arquitectónica y la museográfica fueran complementarias y presentaran una misma orientación. En el año 2021 el Servicio de Cultura elaboró un anteproyecto museográfico de los Baños Judíos, como documento base que permitiera orientar la intervención arquitectónica a realizar en el espacio patrimonial y en el local anexo.

La detección de varias problemáticas en el cumplimiento de la seguridad frente a incendios (la cota -6,40/-6,50m a la que se ubica el suelo de los baños no permite el acceso público por incumplimiento del Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del Código Técnico de Edificación.) obligó a plantear distintas propuestas de adaptación del espacio por parte del Servicio de Arquitectura, a las que el Servicio de Cultura respondió en el mes de junio de 2021 con un informe técnico de valoración negativa por su clara afección a la existencia de un museo en el mismo.

Desde entonces el proyecto no ha tenido avances y continua sin encontrarse solución arquitectónica al cumplimiento de la legislación vigente.

--

Saludos

Rubén Castélls Vela

Jefe de Sección de Museos

Servicio de Cultura

Resultado de imagen de logo ayuntamiento zaragoza

Torreón Fortea. C/Torrenueva 25, 50.003 Zaragoza

Tel. 976 721412 . Tel 628070603. Tel 976 721400

rcastells@zaragoza.es

www.zaragoza.es/museos

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JUNTA DE DISTRITO DE CASCO HISTÓRICO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

La ciudad de Zaragoza lleva casi dos años soportando una huelga en el transporte público que está afectando gravemente a la vida de los ciudadanos. Durante este tiempo, el alcalde del Ayuntamiento, Jorge Azcón, se ha desentendido de su obligación de garantizar el correcto funcionamiento de este servicio público, dando la espalda a los ciudadanos que sufren la huelga cada día.

La incapacidad del Sr. Azcón ha convertido en rehenes a todos los zaragozanos durante más de 570 días de una huelga que genera graves alteraciones en sus horarios y rutinas diarias.

Esta situación es todavía más acuciante en los barrios tradicionales y rurales, los cuales debido a su situación periférica sufren más las irregularidades del servicio, siendo que muchos de ellos ni siquiera cuentan con una línea de alta capacidad alternativa al Autobús. Una vez más los grandes perjudicados por las decisiones del gobierno municipal son los barrios más tradicionales y con menos servicios.

Los socialistas llevamos dos años instando al gobierno municipal a que asuma su responsabilidad de garantizar un servicio público regular y de calidad, y para ello deben cumplir con su obligación de implicarse de manera decidida en la resolución del conflicto. Es el Sr. Azcón en su condición de alcalde quien debe realizar personalmente una labor mediadora entre las partes hasta la finalización de la huelga.

Además del perjuicio al que se han visto sometidos los ciudadanos por estos 18 meses de huelga, el Ayuntamiento ha generado ahorros por importe de más de 2,5 millones de euros derivados de la reducción del número de kilómetros que se han venido prestando por la contrata. Los socialistas consideramos que el Ayuntamiento debe destinar estas cantidades a compensar a los usuarios del servicio y revertir los perjuicios que la huelga está causando a los ciudadanos.

Al margen de esta situación, el Gobierno de España ha implementado el programa de ayudas que rebaja un 30% el precio del transporte público colectivo a los ciudadanos, ayuda que el Ayuntamiento puede decidir ampliar con fondos propios hasta el 50%.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2Mzk1NTQ5OTc0NzI4NTE3NTA4

DOCUMENTO	MOCIÓN 05_2022	ID FIRMA	9711967	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JORGE IBARBUEN VILLARIG				23 de septiembre de 2022	

Sin embargo, el señor Azcón se niega a aumentar el descuento de las bonificaciones que se han establecido por parte del gobierno de España dentro de su Plan para la eficiencia energética e impulso del transporte público.

Por ese motivo, el Gobierno municipal debe complementar e incrementar la bonificación del 30% recogida en el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto del Gobierno de España, hasta alcanzar un 50 % lo cual redundaría de manera directa en los usuarios habituales del transporte público

Por todo ello, el grupo municipal socialista solicita someter a consideración del pleno la siguiente

Moción

1. El Pleno de la Junta de Distrito de Casco Histórico insta al alcalde de Zaragoza, último responsable del servicio del transportes público, a resolver la huelga del bus más larga de la historia de la ciudad.
2. El Pleno de la Junta de Distrito de Casco Histórico insta al gobierno de la ciudad a complementar con cargo a los ahorros producidos durante la huelga de autobús la bonificación de los títulos de transporte publico recogida en el RD 14/2022 del Gobierno de España hasta un 50%.

En Zaragoza, a 23 de septiembre de 2022



Jorge Ibarbuen Villarig
Portavoz de vocales del PSOE
en Junta Municipal Casco Histórico

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2Mzk1NTQ5OTc0NzI4NTE3NTA4

DOCUMENTO	MOCIÓN 05_2022	ID FIRMA	9711967	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JORGE IBARBUEEN VILLARIG				23 de septiembre de 2022	